



*Comisión Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú*

Lima, 4 de Noviembre de 1969.

Of. No. 1 - F

Señor Doctor  
Ricardo Caveró Egúzquiza,  
Presidente del Instituto Sanmartiniano  
del Perú.

Habiendo sido honrado el suscrito, por D. S. de 3 del presente, con la designación de Presidente de la Comisión del Sesquicentenario de la Independencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 3º del Decreto Ley Nº 17815, representando al señor Presidente de la República, me es grato dirigirme a Ud. rogándole se digne concurrir a la reunión que tendrá lugar el viernes 14 del presente, a las 16.00 horas (4 p.m.), en el local del Consejo Supremo de Justicia Militar (Av. Arequipa Nº 310), o en su defecto se digne nombrar un representante de la Institución que Ud. preside, a fin de instalar la Comisión y efectuar los primeros cambios de ideas.

En esta oportunidad renuevo a Ud. el testimonio de mi consideración muy distinguida.

Dios guarde a Ud.

---

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez.